

mediante poder notarial especial para esta Junta, en otro caso.

La representación de accionistas menores de edad se acreditará mediante exhibición del Libro de Familia o equivalente. La representación de las personas jurídicas accionistas se deberá acreditar con la correspondiente escritura pública.

San Cristóbal de La Laguna, 15 de octubre de 2001.—El Vicepresidente del Consejo de Administración de «MICSA Medios Informativos de Canarias, Sociedad Anónima», José Laureano Vargas Cruz.—52.086.

### MIVALSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria de la sociedad «Mivalsa, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en polígono industrial de Vega de Arriba, parcela 1-A, el próximo día 22 de noviembre de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación del acuerdo del Administrador solidario de fecha 23 de octubre de 2001.

Segundo.—Aprobación del acuerdo tomado por el Administrador solidario de fecha 5 de julio de 2001.

Los señores accionistas, de conformidad con lo establecido legal y estatutariamente, tendrán a su disposición en las oficinas de la empresa, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Mieres, 25 de octubre de 2001.—El Administrador solidario, Roberto Fernández Álvarez.—52.971.

### MOTOR PEÑAGRANDE, S. A.

En Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada con fecha 1 de octubre de 2001, se acordó por unanimidad de todos los socios, la disolución y liquidación de la compañía con arreglo al siguiente balance presentado por el órgano de administración.

	Pesetas
Activo:	
Deudores .....	13.140.660
Tesorería .....	3.560
<b>Total Activo .....</b>	<b>13.144.220</b>
Pasivo:	
Capital social .....	10.000.000
Reserva legal .....	2.000.000
Reserva voluntaria .....	1.451.329
Pérdidas y ganancias .....	-307.109
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>13.144.220</b>

Madrid, 22 de octubre de 2001.—El órgano de administración.—52.116.

### MULTICONSTRUCCIONES FORTUNY, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad cedente)

### AYCO GRUPO INMOBILIARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad cesionaria)

En la publicación del «Boletín Oficial del Registro Mercantil» del día 25 de septiembre de 2001, la fecha de la Junta general en ella referida no fue

el 17 de septiembre de 2001, sino el 17 de junio de 2001.

Madrid, 19 de octubre de 2001.—El Administrador de «Multiconstrucciones Fortuny, Sociedad Limitada» y Presidente del Consejo de Administración de «Ayco Grupo Inmobiliario, Sociedad Anónima».—52.129.

### MULTICONSTRUCCIONES MENA, S. L.

(Sociedad fusionada)

### MULTICONSTRUCCIONES DEL ESTE, S. L.

(Sociedad fusionada)

### GRUPO

### MULTICONSTRUCCIONES, S. L. (Sociedad resultante)

Las Juntas universales de socios de las sociedades participantes en la fusión, celebradas todas el día 23 de octubre de 2001, acordaron por unanimidad su fusión, transmitiendo en bloque sus patrimonios a una sociedad resultante de nueva creación denominada «Grupo Multiconstrucciones, Sociedad Limitada». La fusión se acordó sobre la base del Proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades participantes en la fusión, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales. Los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de octubre de 2001.—Los Administradores.—52.704. 2.ª 30-10-2001

### MUNTATGES I SERVEIS OPTICS, S. A.

Por la presente, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Barcelona, Casanova, 100-1.º, el viernes, día 16 de noviembre de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la situación de la sociedad, y medidas a tomar respecto al futuro de la misma.

Barcelona, 26 de octubre de 2001.—Un Administrador.—53.259.

### NAVINOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 23 de octubre de 2001 y a solicitud de un socio, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 15 de noviembre de 2001, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, en calle Álamo, 4, 2.º, derecha, en Boadilla del Monte, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo Consejero. Segundo.—Acuerdos adoptados por Consejo de Administración de 23 de octubre de 2001.

Tercero.—Facultar, de ser necesario, para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Boadilla del Monte (Madrid), 25 de octubre de 2001.—El Presidente.—53.418.

### NEWCO PUENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

### HERMANOS PUENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de «Newco Puente, Sociedad Anónima» y «Hermanos Puente, Sociedad Anónima, sociedad unipersonal», acordaron su fusión mediante la absorción por parte de «Newco Puente, Sociedad Anónima» de «Hermanos Puente, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, con disolución sin liquidación de ésta y transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquella.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al proyecto de fusión redactado por las Administraciones de ambas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se considerarán Balances de fusión los de cada sociedad, cerrados a 31 de diciembre de 2000.

Se trata de una fusión por absorción de una sociedad íntegramente participada, por lo que no procede aumento de capital en la sociedad absorbente ni, por tanto, se emiten acciones.

Las operaciones de la sociedad absorbida se consideraran realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente, a partir del 1 de enero de 2001.

Las sociedades que participan en la fusión no tienen ni tendrán acciones de clases especiales ni derechos especiales distintos de las acciones y la sociedad absorbente no otorgará ningún derecho especial a ningún accionista ni a los Administradores de las sociedades participantes en la fusión.

Tampoco se atribuye ni se atribuirá ventaja de clase alguna en la sociedad absorbente a los Administradores de las sociedades que se fusionan.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como a los representantes de los trabajadores, de examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener el texto íntegro de la documentación legalmente precisa, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades durante el transcurso de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión.

Rubí, 18 de septiembre de 2001.—Ricardo Climent Merelo y Óscar Farré Sala, Administrador único y Secretario del Consejo de Administración, respectivamente, de «Newco Puente, Sociedad Anónima» y «Hermanos Puente, Sociedad Anónima».—52.724. 2.ª 30-10-2001

### NEW PLANTS MOTRIL, S. A.

*Convocatoria Junta general ordinaria*

Le informamos que el próximo día, 21 de noviembre de 2001, se celebrará Junta general ordinaria, en el domicilio social de la empresa, sito en la finca «La Palmera», pago Tarajal de la Vega, Salobreña, a las dieciocho horas, en única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Aceptación de dimisión de cargos y de Consejeros del Consejo de Administración, así como nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, y cuentas anuales del ejercicio 99/00, así como la distribución de resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del propio acta.

Salobreña, 26 de octubre de 2001.—Robert Lannes.—53.262.

## NEW PLANTS MOTRIL, S. A.

*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Le informamos que el próximo día, 21 de noviembre de 2001, se celebrará Junta general extraordinaria de socios, en el domicilio social de la empresa, sito en la finca «La Palmera», pago Tarajal de la Vega, Salobreña, a las diecinueve treinta horas, en única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos, al efecto de que la convocatoria a Junta general se realice mediante correo certificado.

Tercero.—Ampliación de capital, en 90.151,82 euros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del propio acta.

Salobreña, 26 de octubre de 2001.—El Presidente, Robert Lannes.—53.263.

## NUEVA COMPAÑÍA URBANIZADORA GRAN VÍA DE HORTALEZA, S. A.

(En liquidación)

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, calle Jorge Juan, número 45, piso primero, el 27 de noviembre de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Declaración de finalización de la liquidación de la sociedad. Censura y, en su caso, aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, al cierre del ejercicio económico.

Tercero.—Adopción de decisiones sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Aprobación del Balance final de liquidación, fijación del activo líquido repartible y de la cuota de liquidación por acción.

Quinto.—Declaración de extinción total de la sociedad y autorización para elevación de acuerdos a instrumento público.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 22 de octubre de 2001.—El Secretario de la Comisión Liquidadora, Juan Antonio Lara Ortiz.—52.349.

## OBRA COCINA, S. L.

*Nombre de la sociedad «Obra Cocina,  
Sociedad Limitada»*

Doña María Carmen Romero Carrascosa, como interesada en la certificación número 011930754

expedida por el Registro Mercantil central con fecha 1 de octubre de 2001 hace constar la pérdida de la misma a los efectos de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador mercantil central, calle Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Sevilla, 18 de octubre de 2001.—52.409.

## OBRAS BLÁZQUEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de la sociedad mercantil «Obras Blázquez, Sociedad Anónima», en sesión del día 18 de octubre de 2001, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 76.090.000 pesetas mediante devolución de aportaciones.

Soria, 18 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—52.981.

## PALENTINA DE AUTOMÓVILES, S. A.

*Anuncio de escisión*

El 25 de octubre de 2001 la Junta general universal de «Palentina de Automóviles, Sociedad Anónima» aprobó por unanimidad la escisión parcial de la sociedad mediante la segregación de parte de su patrimonio sin extinguirse, traspasando en bloque lo segregado a una entidad de nueva creación que se denominará «Palausa 2001, Sociedad Limitada», reduciendo simultáneamente el capital social y reservas voluntarias en la cuantía necesaria, y todo ello conforme al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Palencia. Los socios y los acreedores de la sociedad escindida tienen derecho a obtener en el domicilio social el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance del escisión. Durante el plazo de un mes desde la última publicación de este anuncio los acreedores de la sociedad escindida podrán oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palencia, 25 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—52.467.

2.ª 30-10-2001

## PASCUAL BANDRÉS PERIZ, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)

## BANSCHINE ASCENSORES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria)

*Anuncio de escisión*

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de socios de la sociedad «Pascual Bandrés Periz, Sociedad Limitada», acordó el día 15 de octubre de 2001, la escisión de parte de su patrimonio a la sociedad beneficiaria «Banschine Ascensores, Sociedad Limitada», todo ello en los términos del proyecto de escisión suscrito por el órgano de administración de la sociedad, con fecha 10 de septiembre de 2001 y depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas, con fecha 25 de septiembre de 2001.

A tal efecto, se acordó reducir el capital de «Pascual Bandrés Periz, Sociedad Limitada» en la cantidad de 520.000 pesetas, que será el capital de la sociedad beneficiaria «Banschine Ascensores, Sociedad Limitada» y la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los socios y acreedores de «Pas-

qual Bandrés Periz, Sociedad Limitada», tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión, en el domicilio social de las sociedades intervinientes en la escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de escisión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de octubre de 2001.—El Administrador solidario, Adoracion Bandrés Ochoa.—53.041. 2.ª 30-10-2001

## PEDRO DOMEQ, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria a Junta general extraordinaria  
de accionistas*

El Consejo de Administración de la compañía, en su reunión celebrada el 29 de octubre de 2001, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas, con al menos quince días de antelación a la fecha prevista para su celebración, de conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fecha: El día 15 de noviembre de 2001, a las diez horas treinta minutos en primera convocatoria y el siguiente día 16 de noviembre de 2001 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiese celebrarse en primera convocatoria.

Lugar: Domicilio social, calle San Ildefonso, 3, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Delegación especial de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Asistencia: De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, así como en los artículos 104 y 105 de la Ley de Sociedades Anónimas, tendrán derecho de asistencia a esta Junta, todos los señores accionistas que sean propietarios o nudos propietarios de acciones que nominalmente representen al menos el 1 por 1000 del capital social, y que se hallen inscritos como tales en el Libro de Accionistas de la entidad, con al menos cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 29 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcos Tarancón Estrada.—53.326.

## PIELCOLOR, S. A.

Comunica que la Junta general de accionistas ha acordado reducir el capital social en 6.761,25 euros, con la finalidad de amortizar acciones propias con cargo a capital y derecho de oposición de los acreedores. El importe restituído, igual al precio satisfecho por la compra de las acciones, asciende a 9.191.417 pesetas.

Ripollet, 2 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—52.160.

## PINTURAS OVIEDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Pinturas Oviedo, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Oviedo, calle Joaquín Bobela, 9, el próximo día 26 de noviembre de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el siguiente día en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente